

Minas, 19 de noviembre de 2014.

RESOLUCION N° 055/2014.

Visto: el informe de Turno de fecha 12 de noviembre de 2014 referido ha llamado a concurso de oposición y mérito para cargos en el escalafón de la Junta Departamental.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- 1- Realizar el llamado a concurso de oposición y mérito a los funcionarios de la Junta Departamental con posibilidad de llenar la vacante de Prosecretario y las que se generen una vez efectuados los movimientos escalafonarios respectivos.
- 2 - Realizar el llamado a concurso abierto para ocupar cargos vacantes de Oficial 3ero. ya existentes en el presupuesto de la Junta Departamental.
- 3- Dar la posibilidad a los funcionarios del escalafón de servicio, mediante concurso, de ascender al escalafón administrativo.
- 4- En caso de que se produzcan vacantes en el escalafón de servicio, realizar un llamado abierto para ocupar los mismos.
- 5- Conformar los tribunales respectivos para realizar estos concursos y llamados abiertos.

Susana Balduini Villar
Secretario

Mtro. Darío J. Lorenzo
Presidente